



LEY N° 35

RESOLUCIÓN N° 107/17-MAYDCS // RESOLUCIÓN N° 12/13-MAYCDS

DECLARACIÓN JURADA

VENEDORES DE ACUMULADORES ELÉCTRICOS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

PROVINCIA DEL CHUBUT – REPÚBLICA ARGENTINA

Vendedores de Acumuladores Eléctricos

FECHA: __/__/__

1. DATOS IDENTIFICATORIO			
1.1. C.U.I.T. N°		1.2. Fecha de inicio de actividad	
1.3. Nombre completo o razón social			
1.4. Domicilio real - calle		Número	1.5. Piso
1.6. Oficina			
1.7. Localidad	C.P.	1.8. Provincia	1.9. Teléfono y fax
1.10. Domicilio constituido - calle		Número	1.11. Piso
1.12. Oficina			
1.13. Localidad	C.P.	1.14. Provincia	1.15. Teléfono
1.16. Correo electrónico			
1.17. REPRESENTANTE LEGAL (Apellido y nombres)		1.18. CUIT/CUIL	1.19. Documento (tipo y número)
1.20. Poder original o en copia certificada			
1.21. REPRESENTANTE TÉCNICO (Debe constituir domicilio real en la Provincia del Chubut sin excepción)			
1.22. Apellido y Nombre		1.23. CUIT/CUIL	Documento tipo y número
1.24. Título habilitante.		Currículum vitae.	Designación al cargo

2. AUTORIDADES SOCIETARIAS			
2.1. Apellido y nombres	2.2. Tipo y número de documento	2.3. CUIT / CUIL	2.4. Cargo designado en actas



LEY N° 35

RESOLUCIÓN N° 107/17-MAYDCS // RESOLUCIÓN N° 12/13-MAYCDS

DECLARACIÓN JURADA

VENEDORES DE ACUMULADORES ELÉCTRICOS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

PROVINCIA DEL CHUBUT – REPÚBLICA ARGENTINA

3. ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD			
3.1. Apellido y nombres	3.2. Tipo y número de documento	3.3. CUIT / CUIL	3.4. Cargo designado en actas

4. DE LOS ACUMULADORES ELÉCTRICOS		
4.1. Cantidad promedio anual de venta		
Tipo de batería	Unidades	Peso
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA		
4.2. Destino de acumuladores eléctricos usados (Documento que acredite el destino)		
4.3. Sitio de acopio de baterías usadas. Características edilicias. Croquis en detalle.		
4.4. Material de respuesta ante derrames, incendio, explosiones, etc.		
4.5. Plan de contingencias, incluyendo el rol de llamadas sin omitir la comunicación a esta Autoridad de Aplicación		
4.6. Fotografías a Color que acredite el cumplimiento de los art. 6° y 8° de la Resolución N° 12/13-MAYCDS.		
4.7. Libro de Registro de Usuarios		

DECLARACIÓN JURADA: Certificación del vendedor	
<i>Declaro bajo juramento que la información y los datos manifestados en la presente son veraces y se ajustan a la legislación vigente en la materia.</i> <i>En caso de omisión o infracción a la Ley XI N° 35, la Autoridad de Aplicación aplicará las sanciones correspondientes.</i>	
Firma	Aclaración de la firma
Cargo que desempeña	Tipo y número de documento